

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia."

pela constancia el su pecano se bisocribación bol la Iquitos, 26 Agosto 2021

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº00 6-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA -UNAP DEL 26 DE AGOSTO 2021 SOBRE INFORME DE COMISION DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE 2021. FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA-UNAP.

FECHA: Jueves 26/08/2021.

HORA: 8 PM

AGENDA: APROBACION DE INFORME DE COMISION PARA CONCURSO PUBLICO DE CONTRATO DOCENTE 2021.

MEDIO: Google Meet

En la ciudad de Iquitos, en el día de la fecha, con la presencia del Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Andrés Oberti Núñez Román, y con la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad de Farmacia que se detallan a continuación, siendo las 8.38 pm, del 26 de Agosto 2021, se procede a pasar lista a los miembros del Consejo.

Asistieron:

- Ing. Reyna Gladys Cárdenas Vda. de Reátegui Dra.
 - Ing. Cleto Jara Herrera. Mgr
 - QF. Brenda Soraya Urday Ruiz Mgr.
 - QF. Luis Domingo Nonato Ramirez.Dr.

No asistieron:

- MC.Charles Ocampo Falcon(ya no pertenece a la facultad)
- Q.F. Luis Vílchez Alcalá (límite de edad).
- Est. Farmacia William Buzzo. (periodo vencido)
- Est.Farm. Severino Gallardo Dahua. (periodo vencido)
- Est.Farm. Reynaldo Colome Colome. (periodo vencido)

"ANG DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Presidió la Reunión el Decano, Dr. Andrés Oberti Núñez Román. Siendo aproximadamente las 8.40pm, estando presentes Cuatro (04) integrantes del Consejo de Facultad.

Menciona el Sr. Decano, que se requiere aprobar el informe de la comisión de contrato docente 2021, por cuanto la comisión informo al decanato, éste al Vicerrectorado, donde se supone que ya debía emitir las Resoluciones en Sesión de Consejo, los mismos que indicaron que debía ser aprobado en Sesión de consejo de facultad, por lo que solicita al lng. Cleto Jara que informe al respecto, como Presidente de Comisión.

El Ing. Cleto Jara, señala que la comisión, estuvo conformada por QF. Brenda Soraya Urday, QF. Henry Delgado Wong y el EF. Severino Gallardo Dahua, quienes llevaron adelante el proceso elaborándose bases del concurso, cronograma, evaluación documentaria, presentándose únicamente un solo docente, siendo el único ganador el QF. Lenin Fernández Arellano, asimismo da una breve lectura al Informe correspondiente del concurso público para contrato docente, se anexaron los cuadros, las actas, y las calificaciones del postulante en cada proceso.

La QF. Brenda Urday, señala que se adjunta como evidencia la clase modelo que se realizó.

QF. Luis Nonato, señala que no se menciona el código de la plaza que postuló el sr. Lenin Fernández Arellano, debiendo especificarse en el informe el código de la asignatura a lo que el Presidente de la Comisión le indica que toda está en el expediente que se ha elevado al decanato.

El Sr. Decano felicita a los integrantes de la comisión por la labor desarrollada y somete a consideración de los miembros del consejo de facultad, la aprobación del informe final a través del voto.

Luego de la votación se llegó al siguiente acuerdo, por unanimidad.



ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

"Aprobar el informe final elaborado por la comisión de concurso público para contrato decente 2021. Facultad de Farmacia y Bioquímica –UNAP."

Siendo las 21 horas del día de la fecha se da por concluida esta sesión firmando en señal de conformidad:

- 1.- Dr. Andrés O.NUNEZ ROMAN (Decano)-----
- 2.-Ing. Reyna Gladys VDA. de Reátegui Dra.----
- 3.-Ing.Cleto JARA HERRERA-Mgr------
- 4.-QF.Brenda Soraya URDAY Mgr-----
- 5.-QF.Luis Domingo NONATO RAMIREZ Dr----

CONTROL INCOME DELAMINATION FORMS

QF. Canor & Controls Liceth Mg.

SECOLANDO CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PR

